

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14632** *Resolución de 3 de septiembre de 2009, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 207, de 1 de septiembre de 2009, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Informática de Gestión, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, turno libre, procedimiento de selección concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Rivas-Vaciamadrid, 3 de septiembre de 2009.—El Alcalde, P.D. (431/09, de 5 de febrero), el Concejal Delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y RR.HH., Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Marcos Sanz Salas.